

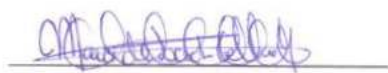
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“PARRILLADAS LA HERRADURA CIA- LTDA”
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en la sede social de la Compañía, ubicado en la Avenida Remigio Romero 3-35 y Remigio Crespo, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía “PARRILLADAS LA HERRADURA CIA. LTDA”, a cuyo efecto dirige esta junta el Señor Presidente Iván Xavier Coellar Guillen, solicita a la Gerente – Secretaria señora María De Lourdes Coellar Guillen, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Juan Carlos Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el Sr. Iván Xavier Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. María de Lourdes Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Silvana Susana Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan un mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden - por unanimidad –constituirse la Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: **1) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.** El Señor presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el **INFORME DE GERENCIA** del año 2018.

Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria.



Iván Xavier Coellar Guillen
Presidente-Socio



María De Lourdes Coellar Guillén
Gerente – Secretario – Socio



Juan Carlos Coellar Guillén
Socio



Silvana Susana Coellar Guillén
Socio